

Sesion ord.^a de 3 de Noviembre de 1884.

Señores
Piqueras
Solís
Salaran
Ballester
Goper Gomer
Gumeras
Goper Goper
Arcoytia
Mata.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comunitarias hoy tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria se reunieron los Srs del Excmo Ayuntamiento Constituido que siguen: D. Juan Piqueras y D. Jose Maria Solís, segundo y quinto Teniente Alcalde respectivamente, D. Abelino Salaran, D. Jose M. Ballester, D. Manuel Goper Gomer, D. Hermenegildo Gumeras, D. Ricardo Goper, D. Valentin Arcoytia y D. Manuel Mata.

Se hizo mención de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el treinta y uno de Octubre último que no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente sea cualquiera el de los que asistieran segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leída el acta de la anterior y de la extraordinaria celebrada el día treinta y uno de Octubre último fueron aprobadas en votacion unánime.

Boletines oficiales.

Verifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los días del veinte y ocho de Octubre pasado al dos del actual, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

El Subintendente de Málaga da gracias por las muestras de tres clases de pimiento molido que se le han remitido y datos para conocer su adulteracion.

Se dió cuenta de la comunicacion que ha dirigido al Sr. Alcalde la Subintendencia militar de las Plasas de Africa en Málaga, dando las gracias por las muestras de tres clases de pimiento, que le ha remitido dicho Sr. Alcalde, y por los ilustrados datos que le ha facilitado para tener conocimiento casi exacto de la adulteracion de un artículo tan empleado y consumido en el ejército.

El Sr. Alcalde dice que, habiendosele pedido por el expresado centro datos y antecedentes sobre el